MEMORIAL DE LA ILVSTRE, Y ANTIGVA FAMILIA PALAVICINA, DE QVIEN PROCEDE DON IVAN PALAVICINO, CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA, CON LOS SERVICIOS DE SV CASA.

OFRECIDO

A LA SACRA AVGVSTA, Y CATOLICA MAGESTAD DEL REY NVESTRO SEÑOR DON FELIPE QVARTO.

POR

Rodrigo Mendez Silua, Coronista General destos Reynos, y Ministro del Real, y Supremo Consejo de Castilla.

✠

(IHS.)

SEÑOR.



EFINICION Es entre los Sabios Politicos, no auer virtud que à vn Principe haga mas glorioso, que la liberalidad; pues con ella atrahe las voluntades de los naturales, y estraños, haziendo de los libres esclauos. El grande Emperador Constantino afirmaua (segun escriue Pomponio Leto) no auer en vn Rey accion que ocasione mas largas duraciones à la posteridad, que saber repartir mercedes entre sus vassallos al passo de los merecimientos de cada vno. Apoye esta verdad (señor) el Español Trajano; pues preguntandole vn dia Enio Prisco, su Valido, la causa de ser mas amado que todos los otros Emperadores, respondio: *Porque siempre fui amigo de oluidar à los que me ofenden, y de acordarme de los que me siruen.* Y como en el Augusto pecho de Vuestra Magestad (entre las demas virtudes, de que le ha dotado el Cielo) heroicamente resplandece esta natural inclinacion de la liberalidad; espera don Iuan Palauicino alcançar la merced que

pre-

pretende, por fruto de vn arbol florido de ilustres varones, sus progenitores, y calificados seruicios, hechos al sacro Imperio, Cesarea Casa de Austria, y Catolicos Reyes de España, que de Alemania se trasplantò en Italia, hà 688 años: Y gozando la Señoria de Genoua vn frondoso Ramo, conduxo parte del à Castilla, donde continúa señaladas finezas; dignas de tan nobilissimo Tronco:

Imperando en Alemania Oton, Primero del nombre; que antes auia sido Rey de Germania, hijo del Emperador Enrico Primero, año de Christo 960. Principe que por sus raras virtudes merecio dignamente el renombre de Grande, se le rebelaron Berengario; y Alberto su hijo: aquel apellidandose Emperador, este Rey de Italia, ingratos a los beneficios; que el magnanimo Oton les auia hecho. Esta desatencion barbara obligò al Emperador à passar en persona à Italia, con vn exercito de cincuenta mil Infantes, como lo refieren Pedro Mexia, y Iuan Sedeño en su vida, Viçarro en la Historia de Genoua, lib. 1. Pineda Monarquia Eclesiastica, lib. 19. cap. 9. y 12. Felipe Bergomense en el suplemento de Coronicas, lib. 12. Marco Iose en las adicciones à las mugeres ilustres de Iuan Bocacio, y Francisco Sansouino en las Genealogias de Italia. Donde se luziò tanto su famosa

ſa reſolucion, que en breue tiempo quedaron los rebeldes, y ſus ſequaces vencidos, muertos, y desbaratados. Acompañole en eſta jornada por General de la caualleria.

1 Adalberto Palauicino (que corrompido en Eſpaña llaman Palaueſin) Cauallero Germano de los mas iluſtres de aquella Prouincia, ſangre deriuada de los Marqueſes de Baden, ciudad de la Sueuia, confines de los Eſguizaros. A quien ſe deuio la mayor parte de aquel feliz ſucceſſo.

Boluioſe el Emperador à Alemania vitorioſo deſpues de ſoſſegada Italia, y agradecido de las fineças que en ſu ſeruicio auia obrado Adalberto Palauicino, le dexò en Lombardia conſtituido por ſu Vicario, y lugarteniente, como lo trae el miſmo Sanſouino. Y aſsi quedò por Tronco de la dilatada familia Palauicina en Italia, añadiendo à ſus antiguas armas, que eran vn agedrez blanco, y rojo; la aguila negra con las dos cabeças coronadas, las alas tendidas, glorioſa inſignia del Sacro Imperio, y en la parte ſuperior del eſcudo atraueſada vna Cruz negra en campo de oro, de que haze tambien mencion Argote de Molina en la nobleza del Andaluzia, lib. 2. c. 121. de la manera que aqui ſe vèn eſtampadas.

Gouernò seis años con notable zelo, y vigilancia, hasta que el de 966. boluiendo el Emperador tercera vez à Italia, puso en el cargo que tenia Adalberto Palauicino, à su hijo Oton, segundo, que le administrò hasta el año 974 en que murio Oton primero, su padre, y como sucediesse en el Imperio por irse à Alemania, ocupò segunda vez à Adalberto Palauicino en el mismo gouierno, atendiendo à la grande capacidad, y experiencia deste Cauallero, que despues fue embiado por General del

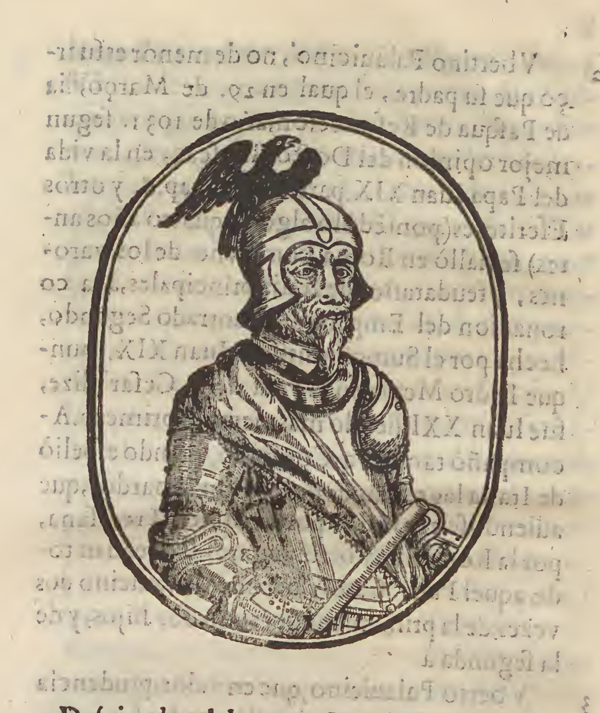
Imperial exercito à la Toſcana, Corcega, y tierra de Roma, contra los Sarracenos, que inuadian el Reyno de Napoles, oſtentando en eſta empreſſa las hazañas que de ſu valor ſe prometian.

En el miſmo tiempo, que fue año 980. adquirio tres Caſtillos en Lombardia, y muchas tierras en Placencia; dandole tambien el Emperador en feudo, por ſus muchos ſeruicios, con ampliſsima autoridad, los lugares de Caſtillo Peregrino, Aguſalequio, Valdemugela, y Fortillera, que eſtan entre Parma, Placencia, y Cremona; para el, y ſus deſcendientes, llamandole ſiempre el Emperador en ſus priuilegios. *Marques Palauicino, benemerito, y fiel vaſſallo del Imperio.* Aſsi lo afirma Sanſouino, gozando juntamente el titulo de Duque de Lacio, region bien celebrada por ſer habitacion de los Latinos, entre los rios Tibre, y el Liro, oy nombrado Glanico, donde eſtà la gran ciudad de Roma. Y eſtando caſado Adalberto Palauicino, con Adelida parienta muy cercana del Emperador, de quien tuuo tres hijos, murio lleno de dias, y vitorias, año 1034. Fue ſepultado en la Abadia de Caſtellon fabrica ſuya, en vn ſumptuoſo ſepulcro de marmol, donde le puſieron ſu retrato, y vn Epitafio Latino, que traducido en nueſtro Idioma Caſtellano, ſuena lo ſiguiente:

LAS

LAS CENIZAS DE HECTOR, Y EL CVERPO DE AQVILES EL SOBERBIO; Y LA CABEZA DE CESAR; ESTAN ENCERRADOS EN ESTE MARMOL; NO DVDES EN CREER QVE ADALBERTO EN PIEDAD, Y ARMAS INCLITO, QVE FVE ESPERANZA FIEL DE LA ARMADA DE ITALIA, CON QVIEN SIENDO CAPITAN EL CIRNO ROMANO, SVGETO, Y ECHO DE ROMA LA BARBARA GENTE, MARQVES QVE FVE Y DVQVE EN ITALIA, FVNDADOR DESTE TEMPLO, EN QVE ESTA ENTERRADO, Y LA MEIOR PARTE EN EL CIELO.

Def-



Deſcienden del propueſto Adalberto Palauicino los Marqueſes Palauicinos de Lombardia, que ſon la cabeça deſta iluſtre familia, bien conocidos por ſu gran nobleza, y preeminentes cargos, aſsi en la paz, como en la guerra, de que no trato, ſiguiendo ſolo el ramo de Genoua; y aſsi entre los hijos que tuuo Adalberto Palauicino, fue vno dellos.

2 Vbertino Palauicino, no de menor esfuer-
ço que ſu padre, el qual en 29. de Março, dia
de Paſqua de Reſurrecion, año de 1031. ſegun
mejor opinion del Doctor Illeſcas, en la vida
del Papa Iuan XIX. part. 1. lib. 5. cap. 6. y otros
Eſcritores (poniẽdolo algunos quatro años an-
tes) ſe hallò en Roma, como vno de los varo-
nes, y feudatarios de Italia principales, à la co
ronacion del Emperador Conrrado Segundo,
hecha por el Sumo Pontifice Iuan XIX. aun-
que Pedro Mexia en la vida deſte Ceſar dize,
fue Iuan XXI. ſiendo mas cierto lo primero. A-
compañò tambiẽ a Conrrado, quando eſpeliò
de Italia las reliquias de los Longobardos, que
auiendoſe eſparcido por la Marca Treuiſana,
por la Romania, y otros lugares, ſaqueauan to-
do aquel Pais. Casò Vbertino Palauicino dos
vezes; de la primera muger tuuo dos hijos, y de
la ſegunda à

3 Vberto Palauicino, que en valor, prudencia
y ſeruicios al Imperio, igualò a todos ſus mayo
res. Floreciò por los años de 1087. el qual ſe a-
partò de ſus hermanos, hijos de la primera mu
ger de ſu padre, y le tocò en particion à Caſtel
Peregrino, Aguſalequio, Caſtel Barano, Caſtel
Policine, el de ſan Vito, Bigolengo, Cipiõ, Flo-
rençuela, Caſtillo Arden, y Corte mayor; por
donde ſe puede inferir la importancia del opu
len-

lento Patrimonio destos Caualleros, pues à Vberto le cupo tan grandiosa parte. Hasta aqui he seguido à Francisco Sansouino, autor verdadero, y noticioso en las familias de Italia, y como no prosiguiò el ramo de Genoua (supuesto que afirma ser del Tronco de los Marqueses Palauicinos de Lombardia, y que todos tienen su origen de Alemania, cuyo progenitor es Adalberto Palauicino, del numero primero deste arbol) lo continuarè por el que tiene don Iuan Geronimo Palauicino; sacado de las memorias de su Patria, costumbre obseruada de los antiguos Egipcios, Griegos, Romanos, y otras naciones, para conocer mejor el grado y linea que à cada vno tocaua, como lo dizen Sãto Isidoro, Tiraquelo, Couarrubias, Ramirez y Moreno de Vargas. Demas de la tradiciõ constante de padres à hijos, q̃ han conseruado los de Genoua, confirmada tambien del señor Emperador Ferdinãdo II. glorioso tio de vuestra Magestad, por vn priuilegio, su fecha en la ciudad de Ratisbona el dia despues de Todos Santos, año de 1630. refrendado de su Secretario Iuan Vbaldero, en que haze merced a Paulo Geronimo Palauicino, varon de Friñano, hijo de Iuan Francisco Palauicino, Senador de Genoua, hermano mayor de Iuan Lucas Palauicino, abuelo paterno de don Iuan Palauicino suplicante; del titulo de Marques del Imperio, como en su

lu-

lugar referirè. Dexò Vberto entre otros hijos legitimos à

4 Nicolas Palauicino, que viuio por los años 1154. Cauallero de ſingulares partes. El primero, que deſta familia aſſentò ſu caſa en Genoua, Republica fundada por el Patriarca Noe, llamado tambien Iano, donde tomò el nombre, que ſignifica inuentor del vino, ſegun Pineda en la Monarquia Ecleſiaſtica lib. 1.cap.19. y otros Autores, deſpues ſe dixo Liguria aquella tierra, de Ligur, nieto de Can, hijo de Noe, afirmalo Felipe Bergomenſe en el ſuplemento de Coronicas, lib. 3. El Toſtado ſobre Euſebio part. 3. cap. 325. Beroſo, lib. 5. Beuter Cronica de Eſpaña, lib. 1. cap. 5. y Maldonado en el Cronicon vniuerſal part. 2. fol. 145. y 146. Eſto fue año del mundo criado 2107. que es antes del nacimiento de Chriſto 1854. conforme Geronimo Martel, quedando los deſcendientes de Nicolas Palauicino en ella, por vna de las 28. caſas Iluſtres a que ſe reduxo toda ſu nobleza, año 1528. Aſsi lo eſcriuen Aguſtin Iuſtiniano en ſu hiſtoria, Argote de Molina lib. 2. cap. 121. Caſtillo en la Coronica de los Godos, pag. 447. y Folieta en la hiſtoria de Genoua. Engendrò Nicolas Palauicino entre otros hijos à

5 Iuan Palauicino, que florecio por los años 1202. ſugeto venerado por ſus grandes prendas, el qual tuuo por hijo à Oge-

6 Ogerio Palauicino, que por los años 1268. dilatò su generacion en aquella Señoria con esplendores; este fue padre de muchos hijos: pero el que propaga esta linea, es

7 Damiano Palauicino primero deste nombre, cuyo lucimiento fue tan grande, que ilustrò su estirpe con mayores realces años 1338. sucediole su hijo

8 Meliaduce Palauicino, en quien concurrieron acciones dignas de su sangre, obradas en seruicio de la Señoria de Genoua, por los años 1390. Procreò a demas de algunos hijos, à

9 Damiano Palauicino segundo deste nombre, varon de gloriosos hechos año 1405. el qual dexò entre otros hijos, à

10 Tobias Palauicino, exemplo de cordura, y espiritu generoso de aquel tiempo, que fue por los años 1449. tuuo muchos hijos, entre ellos à Francisco Palauicino, y Alerame Palauicino, bisabuelo de Paulo Palauicino, Senador de Genoua año 1599. vltimamente Agustino Palauicino, hijo del propuesto Tobias Palauicino, fue padre de Felipe Palauicino; y este de Agustino Palauicino tambien Senador año 1611.

11 Frãcisco Palauicino, hijo del referido Tobias, fecunda rama que por los años 1464. produxo dilatados frutos de esclarecidos hijos, como fueron entre otros, Agustino Palauicino Sena-

dor de Genoua, año 1565. padre de Iulio Palauicino, tambien Senador, año 1626. del Conde Nicolas Palauicino, y de Francisco Palauicino, que engendrò à Filipo Palauicino, cuyo hijo es Francisco Palauicino. Otro hijo de Francisco Palauicino, deste numero 11. fue Tobias Palauicino Senador de Genoua, año 1554. padre de Iuan Andrea Palauicino Senador de aquella Republica el de 1617. pero el hijo que hemos menester del propuesto Francisco Palauicino, para proseguir esta genealogia, es

12 Damiano Palauicino, Senador de Genoua, año 1538. padre de Geronimo Palauicino, de quien luego se tratarà, y de Domingo Palauicino tambien Senador, año 1585. cuyo hijo fue Damiano Palauicino Senador año 1611. Otro hijo tuuo el Senador Damiano Palauicino, del numero 12. llamado Tomas Palauicino, padre de Nicolas Palauicino Senador, año de 1634. y de Alexandro Palauicino, General de la Iglesia Romana, en tiempo del Sumo Pontifice Vrbano VIII. Vltimamente Iuan Bautista Palauicino Senador de Genoua, año 1602. hijo del Senador Damiano Palauicino, cabeça deste parrafo, tuuo por hijos à Lucas Palauicino Senador, año 1628. Embaxador dos vezes de aquella Republica a España; y à Iulio Palauicino Senador, año 1620. tambien Embaxador,

xador, de los qualesprocede mucha nobleza en Genoua.

13 Boluiendo à Geronimo Palauicino, hijo del Senador Damiano Palauicino del antecedente, num. 12. engendrò à Iuan Lucas Palauicino hijo segundo, que propaga esta linea, y à Iuan Francisco Palauicino, hijo primero, Senador de Genoua, año 1614, padre de Paulo Geronimo Palauicino, Varon de Friñano, à quien el señor Emperador Ferdinando Segundo, dio titulo de Marques del Imperio, como se ha dicho, por sus grandes seruicios, que guarda en Latin el mismo Marques en Genoua, donde se sacò vn traslado autorizado que tuue en mi poder, y en nuestra lengua Castellana dize lo siguiente.

FERdinando Segundo, por la diuina Clemencia, electo Emperador de Romanos, siépre Augusto; y Rey de Germania, de Vngria, de Boemia, de Dalmacia, de Croacia, de Esclauonia, Archiduque de Austria, &c.

Al noble, nuestro, y fiel amado del Sacro Imperio, Pablo Geronimo Palauicino, Varon de Friñano, nuestra gracia Cesarea, y todo bien:

Aunque Nòs despues que el soberano Dios, por su Clemencia, nos leuantò a la altura del Trono Imperial à imitacion de su Diuina Magestad, que con suma

suma sabiduria derramò los tesoros de su celeste liberalidad largissimamente en todo genero de personas, y con distincion, y diferencia de vnas à otras, tenemos particular cuidado en derramar las fuentes de nuestra liberalidad en todo genero de personas, cuyo valor, y fidelidad lo merecen: con todo esso nos parece muy conforme a razon, y equidad natural, que en repartir los dones, y mercedes se guarde tal modo de liberalidad, que no se hagan à todos sin distincion, sino de manera que se eche de ver que se ha tenido atencion à los merecimientos de cada vno, y à su orden, y dignidad, y de tal forma, que los que son de mas ilustre nacimiento, y han esclarecido la nobleza heredada de sus antepassados, con sus hechos, y seruicios señalados, y con la fidelidad à los Principes, ò a la Patria, gozen sobre los demas alguna prerrogatiua de honor, y de nuestra remuneracion, de suerte, que el premio sea igual, assi a la dignidad de cada vno, como à sus merecimientos, y trabajo, y à nadie le falte el estimulo que conuiene para seguir la virtud, y procurar la honra. Mouidos desto Pablo Geronimo Palauicino Varon de Friñano, y informados de testimonios muy fidedignos de nuestro Comissario general, que solia ser en Italia. Fernando Duque de Guastala, y de la Republica de Genoua, vuestra Patria, y auiendonos assegurado con la misma experiencia, que descendeis de tales ascendientes en la dicha Republica de Genoua,

noua, que (teniendo origen de Adalberto, ò Vberto Palauicino Duque que fue de Lacio, y que hizo tã señalados seruicios en la guerra à Oton primero deste nombre, Emperador de Romanos nuestro antecessor de Augusta memoria) de quinientos años à esta parte han dado singulares muestras de su valor, y industria en paz, y en guerra, assi entre nosotros, como entre las naciones estrangeras: y cuya fidelidad à la Patria, y a sus Principes ha sido premiada con singulares demonstraciones en muchas cosas derramandola, y propagandola continuamente de vnos en otros, como por herencia en su posteridad presente, hasta el dia de oy: pues nos consta por fees verdaderas, que entre ellos ha auido muchos Consejeros de Estado, ò ancianos, y proueedores de armadas de mar, formadores, o reformadores de leyes, y estatutos municipales. Disponedores, ò oficiales principales en execuciones de guerra, ò en reduciones, ò conciertos de paz. Y que tambien han ocupado los puestos de Coroneles, ò Maesses de Campo, y de Generales de exercitos, y armadas de mar con mucha aprouacion, y que han dado particulares muestras de su mucho valor, militãdo por la fee, y por la patria siguiendo las reglas de las Ordenes militares de Santiago de la espada, y de san Iuan de Ierusalen, y que han seruido con grande prudencia los cargos de Gouernadores de las ciudades, y Islas que la Republica posseyò en el Oriente,

y han tenido con la misma fidelidad, y satisfacion el gouierno de Corcega, ò de las Ciudades del Ginouesado. Y finalmente que han tenido los oficios de Embaxadores, assi en Italia à las Republicas de Pisa, y de Venecia, y à la que solia ser de Florencia, y tambien a los Duques de Milan, y Parma, de Mãtua, y de Saboya; y finalmente à los Sumos Pontifices de la Santa Romana, y vniuersal Iglesia, como tambien fuera de Italia à las naciones estrangeras: es a saber, à los Reyes de Francia, y de España, en sus Reynos, y Prouincias, y en Alemania à los Emperadores de Romanos, nuestros antecessores, y en fin fuera de Europa à los Reyes de Assia, y de Africa, procediendo siempre con grande loa, y aprobacion de sus personas. De tal manera q̃ a penas ay cargo, oficio, y dignidad en la Republica por grãde q̃ sea, q̃ muchos dellos no le ayan ocupado con toda satisfaciõ. y vuestro padre tãbien nos consta por testimonio fidedigno de la dicha Republica de Genoua, que fue tal, y tantos sus merecimientos con la patria, que despues de auer tenido en la dicha Republica todas las honras, fuera de la preeminencia Ducal, sin duda huuiera llegado à tener la dicha suprema dignidad de Dux, como le era deuida, à no auer sobreuenido su muerte. Y finalmente Pablo Geronimo Palauicino Varon de Friñano, auiendo llegado a nuestros oìdos, que vuestras muchas partes, y entendimiento, y la mucha hazienda, que posseis, se auentajan

con

con mucho al Estado que tuuieron vuestros antepassados, y que parece merecen mas alto titulo, y orden. Sin esto por la buena relacion que se nos ha hecho, de que assi vos, como vuestro padre, y vuestros antepassados aueis procurado quanto aueis podido, el merecer nuestra gracia, y del Sacro Romano Imperio, y de nuestra Augusta casa de Austria, procurando dar muestras de vuestra deuocion en todas ocasiones, y en las cosas, y negocios mas arduos, y dificultosos. Nos prometemos, y confiamos que de aqui adelante, no solo aueis de perseuerar en el mismo proposito, y fidelidad: pero lo aueis de continuar aun con mayores ventajas. Y assi por estas causas nos ha parecido no dexar de honraros con alguna demonstracion particular de nuestra gracia Imperial, y que sea conforme a vuestra calidad, y estado, y de vuestros mayores; y que assi à ellos, como à vos, y à vuestra posteridad os sea de perpetua honra. Por ende de nuestro motu proprio, y cierta sciencia con animo bien deliberado, y con sano acuerdo, y por la plenitud de nuestra Cesarea potestad à vos el dicho Pablo Geronimo Palauicino Varon de Eriñano, y a todos, y qualesquier vuestros hijos, herederos, posteridad, y descendientes legitimos, varones, y hembras nacidos, y que para siempre nacieren, os creamos, hizimos, y nombramos verdaderos Marqueses, y Marquesas del sacro Romano Imperio; y os hemos acrecentado, y honrado con el titulo, y honor de

Mar-

Marquesado Imperial, como por el tenor del presente nuestro priuilegio os creamos, hazemos, nombramos, acrecentamos, y honramos con el dicho titulo. Queriendo, y por el presente nuestro edicto Cesareo, para siempre valedero, firme, y expressamente decretando que vos el dicho Pablo Geronimo Palauicino Varon de Friñano, con toda vuestra descendencia, y posteridad legitima masculina, y femenina para siempre jamas, podais desde oy en adelante en todos los tiempos venideros tener, y obtener, y traer el nombre, titulo, y dignidad de Marques del Imperio, y honraros con el, y ser llamados, y reputados por tales, assi por escrito, como de palabra en qualesquier cosas espirituales, y temporales, Eclesiasticas, y profanas: Y finalmente podais libremente, y sin impedimento de persona alguna vsar, y gozar de todas, y qualesquier honras, ornamentos, dignidades, gracias, librrtades, priuilegios, derechos, indultos, costumbres, preeminencias, y prerrogatiuas, de que vsa n, y gozan de derecho, ò por costumbre los demas Marqueses nuestros, y del sacro Imperio, no obstantes qualesquier contrarios, aunque sean tales, que dellos aqui se huuiesse de hazer especial, y expressa mencion, à los quales por las presentes de cierta sciencia, y por nuestra autoridad Cesarea derogamos, y queremos ser derogados.

Y para mas ilustre, y clara demonstracion de nuestra liberalidad, y desta merced que os hazemos;

mos. y para que sea siempre mas patente à los ojos de todos, por el mismo motu, sciencia, y autoridad susodicha, os damos, y concedemos à vos el dicho Marques Pablo Geronimo Palauicino Varon de Eriñano, y à toda vuestra posteridad, y descendientes, que de vos huuieren nacido, ò nacieren varones y hembras, esta facultad particular de que sin ninguna molestia, ò contradicion de persona alguna, podais traer vuestras armas antiguas, ò el blason de vuestro linage en el pecho, ò en medio de nuestra Aguila Imperial de la misma forma que nos traemos pintadas, ò fingidas, ò en qualquier manera diuisadas nuestras armas, y de nuestra Augusta Casa.

Y mandamos à todos, y qualesquier Electores, y demas Principes del Sacro Imperio Eclesiasticos, y seglares, Arçobispos, Obispos, Duques, Marqueses, Condes, Varones, Caualleros, nobles, y no nobles, Cliẽtes, Capitanes, y Viceseñores, Prefectos, Magistrados, Procuradores, Oficiales, Cõtadores, Maestros de ciudadanos, Iuezes, Consules, Reyes de Armas, Embaxadores, ciudadanos; y finalmẽte à todos nuestros subditos, y fieles amados, y del Sacro Romano Imperio de qualesquier estado, grado, dignidad, condicion, o preeminencia que sean, que à vos el dicho Marques Pablo Geronimo Palauicino Varon de Eriñano, y a los dichos

F vuesſ-

vuestros herederos, y descendientes legitimos para siempre jamas, desde oy en adelante perpetuamente os nombren Marques del Imperio; y os reputen, y honren como tales; y que à vos, y à ellos os dexen vsar, y gozar de los dichos priuilegios, derechos, hõras, dignidades, libertades, preeminencias, prerrogatiuas, gracias, è indultos, libre, y pacificamente, y sin ningun impedimento, ni molestia; y que de ninguna manera os impidan, ò perturben; antes os amparen, y mantengan, y defiendan en ello, y no hagã, ni procuren, ò permitan que se haga lo contrario en manera alguna, si quisieren euitar nuestra grauissima indignacion, y del sacro Imperio, y la pena de quinientos marcos de oro puro, aplicada inremissiblemente, tantas quantas vezes se contrauiniere, la mitad a nuestro Fisco, ò arcas Imperiales, y la otra mitad a la parte, ò partes que padecieren el agrauio. Por el testimonio destas letras firmadas de nuestra mano, y selladas con nuestro sello Cesareo pendiente. Dada en nuestra ciudad Imperial de Ratisbona el dia despues de Todos Santos del año del Señor de 1630. el año doze de nuestro Imperio Romano, y del Reynado de Vngria el año 13. y del d Bohemia el año 14. Ferdinando. Vidit Pit à Tha Curortt. Por mandado propio de la Sacra Magestad Cesarea.

Iuan Vualdero, &c.

Sir-

Sirua (Señor) este Imperial Priuilegio de honorifico elogio à la casa Palauicina, pues cada renglon suyo puede ser glorioso blason à la mas esclaricida familia de Europa. Y cõtinuãdo este arbol, deducido con ligitimad, sin referir los casamientos, que son de las principales Casas de Italia, por ser notorio, y no exceder à lo conciso, que pide vn memorial, tuuo Geronimo Palauicino del num. 13. por hijo, à

14 Iuan Lucas Palauicino, que dexò su Patria, mouido solamente de gozar el renombre de vassallo de V. Magestad, para que de mas cerca se luciesse esta natural inclinaciõ de sacrificar à sus Reales pies, todo lo que la prospera fortuna le concediesse, siruiendo en los aprietos desta Monarquia, en Flandes, Italia, y España, fielmẽte por via de factoria, desde el año de 1635. en que entrò; hasta el de 1644. que murio, con nueue millones de ducados. Despues su casa lo và continuãdo, y echo en los cinco años siguiẽtes, setecientos y quarenta mil escudos en la misma conformidad. Y poco antes de rendir el espiritu en manos de la muerte escriuio à vuestra Magestad la carta siguiente.

SE-

SEÑOR.

HAllandome por los principios deste año con falta muy continuada de salud, y poca, ò ninguna esperança de recobrarla; signifiquè à vuestra Magestad, quan grande consuelo recibiria, y quanta merced en que don Tobias Palauicino mi hijo mayor, recibiesse de vuestra Magestad parte delas honras que de su Real mano he recibido, y en particular la de Consejero de Hazienda, por concurrir en el (segun mi conceto) las partes, y meritos necessarios, y auer ayudadolos con hazerle heredero de todos los seruicios, que he continuado desde el año de treinta y cinco, que se reducen (sin otros muy particulares) a mas de nueue millones de ducados, de socorros, que he hecho por via de factoria, en las ocasiones de mayor aprieto que ha tenido esta Corona. Y porque al presente (señor) quedo en peligro conocido de la vida; por lo que se han agrauado mis achaques, y deseo con sumas ansias los acrecentamientos deste hijo, porque mejor pueda a imitacion mia, proseguir en seruir à vuestra Magestad; y porq̃ mi casa tenga en el, el amparo, y apoyo que fio hallarà en su talento. Suplico à vuestra Magestad, que en su piedad, liberalidad, y grandeza tenga lugar mi suplica, y humilde recomendacion, por lo mucho que he deseado auentajarme en el Real seruicio,

uicio, disculpada con el amor de padre, para solicitar las medras de don Tobias, por tenermelo bien merecido, es en el estado en que estoy mi mayor cuidado despues de la saluacion, y mi mayor consuelo la cõfiança con que muero, de que à mi, à el, y a todas mis cosas las ha de honrrar vuestra Magestad, como lo sabe hazer con los que tan de veras le han seruido, y tan de coraçon como yo. Guarde Dios la Catolica persona de Vuestra Magestad, como la Christiandad ha menester. En Madrid a 6. de Iunio de 1644. Iuan Lucas Palauicino.

A la qual fue vuestra Magestad seruido de responderle a la margẽ estas palabras de su Real mano.

Estoy cierto de lo que me representais, y de los seruicios que me aueis hecho; los quales tendre presentes para acordarme de lo que me pedis, y hazeros merced.

Por donde se muestra la obligacion de desempeñar vuestra Magestad la Real palabra, y hazer merced a su nieto don Iuan Palauicino, pues representa à su padre don Tobias en los seruicios del referido abuelo Iuan Lucas Palauicino, el qual (auiendo sido del Consejo de Hazienda, y Contaduria mayor de Vuestra Magestad) despues de escrita la carta nueue dias, pagò la comũ deuda de naturaleza en Madrid à 15. de Iunio, y le sepultaron en el Conuento del Carmen Calçado, en vna Capilla suya, vocacion de Nuestra Señora de la Concepcion. Casò en Toledo con doña Francisca de Roxas (hija de Martin de Roxas, y de doña Luisa del Valle su muger; nieta del Licenciado Martin de Roxas, y de su segunda esposa doña Vrsula Fernandez, segunda nieta de don Fernando de Roxas, y de doña Francisca de Ayllon su consorte, tercera nieta de Francisco de Roxas, y de Francisca Serrano Palomeque su primera muger, y quarta nieta de Alfonso de Roxas, y de Maria Palomeque su consorte, segũ lo escriue don Francisco de Roxas Holguin Regidor de Toledo, en asiento, y banco de Cauallero, y Secretario del Santo oficio de aquella Ciudad, en vn papel autorizado, su fecha en 12. de Enero deste año 1649. en que afirma auerlo ajustado por instrumentos, y probanças de su nobleza

Mu.

Murio doña Francisca de Roxas en 11. de Març o año 1648. yaze con su marido, de cuyo matrimonio nacieron don Tobias Palauicino, don Francisco Palauicino Canonigo, y Capiscol de la Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor de aquella ciudad, y despues del Supremo Consejo de la Santa y general Inquisicion; que muriò en Madrid à 14. de Dizẽibre, año 1646. està sepultado à la entrada de la Capilla de N. Señora del Sagrario de la ciudad de Toledo. Don Iuan Geronimo Palauicino Cauallero del Orden militar de Santiago, en quien resplandecen fidelissimas atenciones heredadas de su padre, viue este año de 1649. viudo de doña Vitoria Palauicino, hija de Iulio Palauicino Senador de Genoua, de quien se hizo mencion en el numero 12. deste arbol, y de Felice Balui su muger, cuyos hijos son Iuan Lucas Palauicino, y doña Vitoria Palauicino. Los demas hijos de Iuan Lucas Palauicino fueron, doña Vitoria Palauicino Monja en Santo Domingo el antiguo de Toledo, Orden de san Bernardo. Doña Maria Palauicino, que casò en Genoua con Iuan Benito Spinola, de la casa de los Marqueses de los Baluases, y procrearon a don Carlos Spinola Canonigo de Toledo, y Arcediano de Calatraua, que viue en España, Iorge, y Iuã Francisco Spinola, Doña Francisca Spinola

con-

consorte de Ansaldo Palauicino, hijo del Duque de Genoua Agustino Palauicino, que murio sin sucessiō, doña Paula, y doña Teresa Spinola. Vltimamente doña Luisa Palauicino q̄ casò en Valencia con don Vicente Blanes, y Valterra, Cauallero del Orden de Calatraua, Conde de Villanueua, y Varon de Torres Torres; cuya antiguedad, y lustre de sus progenitores, escriue latamente el Coronista Escolano, en la segunda parte de la Historia de Valencia, lib. 8. cap. 17. y lib. 9. cap. 11. de quien son hijos dō Iuan Matias Blanes de Valterra, que sucedio à su padre; y don Francisco Blanes de Valterra, señor de la villa de Canette.

15 Don Tobias Palauicino, Cauallero del Orden de Santiago, hijo mayor de Iuan Lucas Palauicino, y de doña Francisca de Rojas su muger, propuestos en el antecedente numero 14. casò con doña Ana Ramirez de Gueuara, hija de don Luis Ramirez de Haro, y de doña Isabel de Ayala su muger. Murió don Tobias en Madrid à 23. de Nouiembre año 1644. quādo daua nueuos realces a la luz que resplandecia en su discurso. Està sepultado con sus padres; dexando por hijos al suplicante. Don Iuan

16 Palauicino Cauallero del Orden de Alcantara, joben de bien fundadas esperanças, à don Luis Palauicino Comendador de Villasbuenas,

Buenas en la misma orden, y a doña Francisca Palauicino, esposa de don Iacome Maria Spinola, Cauallero del Orden de Santiago, quarto Conde de Peçuela de las Torres, sugeto digno de ocupar mayores puestos, assi por sus loables partes, naturales, y adquiridas, de superior talento, eminente juizio, generosas acciones, y calificados seruicios, proprios, y de su casa; como por la esclarecida sangre de los Spinolas, pues es hijo de Iuan Lucas Spinola, Senador de Genoua, tercero Conde que fue de Peçuela, y de doña Batina Lomelin su esposa, hija de Iacome Lomelin Duque de aquella Republica, y de doña Violante Pinelo su muger. Tuuo Iuã Lucas Spinola por hermanos, a Iuan Bautista Spinola Duque de san Pedro en Napoles, a Iuã Domingo Spinola Cardenal de la Iglesia Romana, del Titulo de santa Cecilia, y a Iuã Agustin Spinola Cauallero del Orden de Santiago, mayordomo del Serenissimo Cardenal Infante don Fernando; y Coronel de vn tercio de Alemanes en Flandes, hijos de Iuan Maria Spinola, y de doña Pelina Lercaro su consorte, hija de Iuan Bautista Lercaro Duque de Genoua, y de doña Maria Imperial su muger, todas familias nobilissimas de las 28. que engrandecen la Señoria de Genoua, cuyos varones ilustres que han producido, y seruicios hechos a

esta Catolica Monarquia, doy a la muda Retorica del silencio, por no quedar corta mi pluma à vista de tantos merecimientos.

Han tambien salido deste ramo de Genoua, otros muchos Varones famosos; como fueron Antonioto, ò Antonio Palauicino Obispo de Pamplona, que le dio el sumo Pontifice Alexãdro VI. año 1492. como dize el Coronista Sãdoual en el Catalogo de los Obispos de aquella Catedral, fol. 120. auiale creado Cardenal de la Iglesia Romana, del titulo de Santa Praxede, el Papa Inocencio VIII. año 1489. assi lo escriue Sansouino, y Chacon en su vida. Fue Datario suyo, y legado à latere al señor Rey Catolico de España Don Fernando V. y à Luis XII. de Francia, ajustando entre los dos las deseadas pazes destas Coronas. Assimismo cabeça de la embaxada de quatro Cardenales que embiò el Sumo Pontifice Alexandro VI. à Carlos VIIII. Rey de Francia, para que en la entrada de Roma conseruasse al Papa, y à la ciudad el decoro deuido. Afirmanlo Octauio Grimaldo, y el Padre Francisco Semino, en las Oraciones panegiricas, que hizieron a la Coronacion de Agustino Palauicino Duque de Genoua. Murio el Cardenal en 10. de Setiembre año 1507. està sepultado en san Pedro de Roma en vna Capilla que fundò. Era hijo de Babilano Palauicino,

ño,nieto de Alione Palauicino; segundo nieto de Gabriel Palauicino,tercero nieto de Christoual Palauicino,quarto nieto de Perciuale Palauicino,quinto nieto de Ansaldo Palauicino, y sexto nieto de Nicolas Palauicino del numero quarto deste arbol.

Asimismo fue Cardenal del titulo de san Apolinare,Iuan Bautista Palauicino, creado por el Sumo Pontifice Leon X. año 1517. como refieren Sansobino, y Chacon,murio en 15 de Agosto año 1524. yaze en la Iglesia de Santa Maria del Populo,Era hijo deCipriano Palauicino, hermano del referido Cardenal Antonio Palauicino.

Tomas Palauicino,Obispo de Scio,por los años 1400.hijo de Francisco Palauicino, nieto deCristiano Palauicino,segundo nieto de Abraino Palauicino; vno de los 8.ancianos que gouernaron la Republica deGenoua año 1265.hijo q̃ fue de Iuan Palauicino del numero 5.desta genealogia.

Iorge Palauicino; Obispo de Trapisonda,por los años 1385.fue hijo de Abraino Palauicino,nieto de Palauicino, segundo nieto de otro Palauicino,tercero nieto del Anciano de Genoua, ya referido Abraino Palauicino,hijo de Iuan Palauicino del numero 5.

Antonio Palauicino Obispo de Scio,por los años 1422.hijo que era de Iacobo Palauicino,nieto de Guianoto Palauicino, segundo nieto de Palaui-

lauicino,tercero nieto del Anciano Abraino Palauicino, hijo de Iuan Palauicino, del numero 5.

Nicolas Palauicino, tambien Obiſpo de Scio, hijo de Franciſco Palauicino, nieto de Banta Palauicino, ſegundo nieto de Iacobo Palauicino, tercero nieto de Guianoto Palauicino, quarto nieto de Palauicino, quinto nieto del Anciano de Genoua Abraino Palauicino, hijo de Iuan Palauicino del numero 5.

Frãciſco Palauicino, Obiſpo de Aleria, hijo de Banta Palauicino hermano dèl ya nombrado, Nicolas Palauicino, Obiſpo de Scio.

Vicencio Palauicino Senador de Genoua, año 1533. hermano de Franciſco Palauicino, Obiſpo de Aleria.

Pedro Franciſco Palauicino, Obiſpo de Aleria hijo del Senador Vicencio Palauicino.

Carlos Palauicino, Senador de Genoua, año 1585. hijo tambien del Senador Vicencio Palauicino.

Geronimo Palauicino Obiſpo de Aleria, hijo de Geronimo Palauicino, hermano del Cardenal Antonio Palauicino.

Filipo Palauicino Obiſpo de Accia, hermano del Obiſpo de Aleria Geronimo Palauicino.

Iacobo Palauicino Obiſpo de Ayaccio, hijo

jo

jo de Rafael Palauicino hermano del Obiſpo de Aleria Geronimo Palauicino.

Cipriano Palauicino Arçobiſpo de Genoua, hijo de Babilano Palauicino hermano del Cardenal Iuan Bautiſta Palauicino.

Franciſco Palauicino Senador de Genoua hermano del Arçobiſpo Cipriano Palauicino.

Gaſpar Palauicino Obiſpo de Cafa año de 1467. hijo de Quilico Palauicino, nieto de Gaſpar Palauicino, ſegundo nieto de Eliano Palauicino, tercero nieto de Franciſco Palauicino, y quarto nieto de Ogerio Palauicino del numero 6. deſte arbol.

Leonardo Palauicino Obiſpo de Scio por los años 1329. hijo de Babilano Palauicino, nieto de Guillermo Palauicino, y biſnieto de Ogerio Palauicino del num 6.

Aguſtino Palauicino Senador de Genoua año 1533. el que dio la reſpueſta al Rey de Armas, que el Rey de Francia embiò, teniendo muy cerca de aquella Republica contra ella ſu exercito, y fue cauſa la reſolucion deſte Cauallero, de que los Franceſes ſe retiraſſen, y quedaſſe Genoua libre de las inuaſiones del Enemigo, diputado entre otros, a componer las leyes, ordenar los magiſtrados, y a reformar el eſtado de ſu patria, que boluio entonces a re-

 na-

nazer, y recuperar la libertad, como lo escriue OtauioGrimaldo. Era hijo de Pedro Palauicino, nieto de Alione Palauicino; segundo nieto de Gabriel Palauicino; tercero nieto de Christoual Palauicino, quarto nieto de Perciuale Palauicino; quinto nieto de Ansaldo Palauicino, y sexto nieto de Nicolas Palauicino del numero 4. deste arbol.

Agustino Palauicino Duque de Genoua año 1637. que reformò los estatutos de su Republica, fue por Embaxador à Francia, y a Roma, el primero; que en Genoua se coronò con corona cerrada, escriuenlo Otauio Grimaldo; y el Padre Semino en las oraciones Panegiricas, que le hizieron. Era hijo de Esteuan Palauicino, nieto de Simon Palauicino, y bisnieto del Senador Agustino Palauicino que florecio año 1533. referido en el parrafo antecedente.

Nicolas Palauicino Senador año 1636. hermano del Duque Agustino Palauicino.

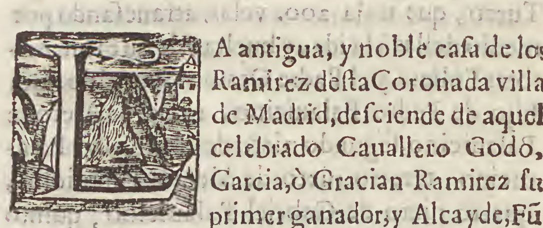
Finalmente Christoual Palauicino, que siruio al señor Emperador Carlos V. en varias ocasiones, por cuya causa le honrò con el Abito de Santiago. Dio con gran valor vn assalto à la ciudad de Argel, libertando ochocientos Christianos. Defendio a su Patria de vna grande cōjuracion, y la quietò, como tambien la fortaleza de Calui en la Isla de Corcega sitiada por

los

los Franceſes, y Turcos, Tomò en la Prouincia de Carmania à Layazo; ſocorrio à Corona en el Peloponēſo con ſola vna galera contra el Turco, que traìa 200. velas, atraueſando por medio dellas à la ida, y buelta, de que ſon Autores Folieta, y el Padre Otauio Grimaldo. Era hijo de Pedro Palauicino, nieto de Alerone Palauicino, ſegundo nieto de Chriſtoual Palauicino, tercero nieto de Aleone Palauicino, quarto nieto de Gabriel Palauicino, quinto nieto de Chriſtoual Palauicino, ſexto nieto de Perciuale Palauicino, y ſeptimo nieto de Anſaldo Palauicino, hijo de Nicolas Palauicino del numero 4. deſte arbol.

Eſtos ſon (Señor) los frutos del Arbol traſplātado en Genoua, de cuya ſangre por linea paterna deſciende el ſuplicante don Iuan Palauicino, ſiendo la materna tan realzada, como breuemēte referirè. Y parece que quando las dos lineas ſe igualan en nobleza, y ſeruicios, viene à ſer el que las repreſenta benemerito de que vueſtra Mageſtad le honre, como lo ha hecho à otras familias de aquella Republica; pues la lealtad, y finezas, con que eſta caſa le ha ſeruido, merece iguales premios.

Linea primera por lo Ramirez.



LA antigua, y noble caſa de los Ramirez deſtaCoronada villa de Madrid,deſciende de aquel celebrado Cauallero Godo, Garcia,ò Gracian Ramirez ſu primer ganador,y Alcayde,Fũdador, y Patron de laHermita,celebre Sãtuario de nueſtra Señora de Atocha, que con ſu muger, y hijas obrò el eſtupendo milagro, que es notorio. El qual *floreciò*, ſegun mejor opinion del Licenciado Quintana,por los años 720. ò poco adelante. Del procedio Iuã Ramirez, rico home del ſeñor Rey Don Alonſo el VI. dignidad, que como en muchas obras tengo aduertido, era lo miſmo que oy grande de Eſpaña; cuyo hijo fue Juan Ramirez, tambien rico home, y Notario mayor de Caſtilla,en tiempo de la ſeñora Reyna Doña Vrraca,y del ſeñor Rey Don Alonſo VII. ſu eſpoſo,padre de don Garcia Ramirez,que año 1207 confirmò los priuilegios, como rico home del ſeñor Rey don Alonſo el IX.de quien fue Merino mayor en Caſtilla, oſtentando el valor, y luſtre de ſus progenitores en la milagroſa batalla de las Nauas de Toloſa. Eſte tuuo por hijo à

Die

Diego Ramirez, el qual año 1267. Reynando el señor Rey don Alonso el Sabio, estuuo en tenencia la villa de Madrid: fue señor del Castillo de Riuas, de la villa de Cifuentes, y del Patronazgo de la Capilla de Atocha, q̃ ya tenia labrada Iglesia. Dizen gozò la preeminēcia de rico Home del señor Rey don Fernando III. Dexò por hijos à don Iuan Ramirez, que propaga esta linea, y à D. Diego Ramirez, entrambos ricos Homes. Deste segundo desciende tambien gran nobleza. Don Iuan Ramirez el mayor, sucedio en la casa de su padre, y engendrò à Gonçalo Ramirez llamado el moximon por auer muerto, siendo mozo, à vn Moro deste nombre; fue Cauallero de la Militar Orden de la Banda, de que haze mencion Iuan Nuñez de Villasan en la coronica del señor Rey don Alonso el vltimo, capitulo 105. Procreo à Iuan Ramirez, que mataron en la batalla de Naxara, en seruicio del señor Rey don Enrrique II. Sucediole su hija doña Maria Ramirez, que casò con Nuño de Cobreces, Cauallero Mōtañes, cuya hija fue doña Catalina Ramirez de Cobreces, consorte de su primo segundo Iuā Ramirez de Orena; con que boluio à entrar en esta Casa la Varonia de Ramirez, los quales engendraron entre otros hijos, à Francisco Ramirez, que continua el arbol, vno de los mas señalados Caualleros de su tiempo, como escriuen Hernādo de

 Pul-

Pulgar, Nebrixa, Marineo Siculo, Pedro Martir de Angleria, Gonçalo Fernandez de Ouiedo, Zurita, Garibay, Mariana, Bleda, el Licenciado Quintana, y el Coronista don Ioseph Pellicer de Touar. Exercio el cargo de Capitan general de la Artilleria, y de Consejero de Estado, y Guerra de los señores Reyes Catolicos; su Alcayde de la Fortaleza de Salobreña en el Reyno de Granada, mereciendo que el mismo señor Rey le armasse de su mano Cauallero en la ciudad de Malaga, a quien aparecio el glorioso San Honofre, y con su ayuda ganò la puente de aquella ciudad. Dello trata fray Iosef de Siguença en la Coronica de san Geronimo part. 3. lib. 1. cap. 20. por cuya causa edificò en Malaga el Monasterio de la Trinidad, con la vocacion de san Honofre, à demàs de otras cbras pias. Murio al fin peleando à manos de los Moros en las sierras de Ronda à 17. de Março, año 1501. Està sepultado en la Capilla mayor del Conuento de la Concepcion Francisca desta villa de Madrid: Auia casado dos vezes; la primera con doña Isabel de Ouiedo, nobilissima Dama; de quien tuuo hijos. La segunda por orden de los señores Reyes Catolicos, con aquella insigne Matrona, tã celebrada por sus letras, doña Beatriz Galindo Camarera mayor de la señora Reyna doña Isabel la Catolica, su consejera, y

maes-

maeſtra, que por auerla enſeñado la Gramatica, llamaron la Latina.

Es la familia de Galindo vna de las iluſtres de Eſpaña; pues dizen procede de don Galindo ſegundo Conde de Aragon, floreciente por los años de 800. cuya caſa, y ſolar eſtà en aquel Reyno en la villa de tres juncos: fue ſu hijo Endregoto Galindez, q̃ casò à ſu hija doña Vrraca Galindez con el ſeñor Rey don Garcia Iñiguez de Nauarra, padres del ſeñor Rey don Sācho Abarca, de quien deſcienden los ſeñores Reyes de Nauarra, y por muchas lineas vueſtra Mageſtad. Adelante hallamos en Aragon à Galindo Abad de Alquezar, que impetrò del Papa Gregorio VII. algunos priuilegios à inſtancia del ſeñor Rey don Sancho Ramirez. Atho Ximenez Galindo, Fortun Galindo, y Galindo Galindez, ricos homes de Aragō; ſiruieron al ſeñor Rey don Pedro Primero de aquella Corona en la guerra de Balbaſtro año 1101. Iñigo Galindez tambien rico home, ſeñor de la villa de Sos, bien conocida, por auer nacido en el a el ſeñor Rey don Fernando el Catolico. Sancho Galindez ſeñor de Boltaina, que acompañò al ſeñor Rey don Sancho Ramirez en la Vitoria del Caſtillo de Muñones; todo lo eſcriuen Zurita en ſus Anales, y Garibay. Los primeros de quien ay noticia en Caſtilla, ſon Fortun Galin-

lin-

lindo, rico home de la señora Reyna doña Vrraca, don Galindo señor de Vallaga, padre de don Gomez Galindez Comendador de Villa-Rubia en la Orden de Santiago, reynando el señor Rey don Alonso el IX. de que trata Rades en aquella Coronica. Alonso Galindez Comendador de Benauente en la Orden de Calatraua. Fernan Ruiz Galindo, q̃ se hallò cõ el señor Rey don Fernando Tercero el Santo en la conquista de Seuilla año 1248. donde le heredò el Sabio Rey don Alonso, como consta de su repartimiento, y de aqui salio Martin Lopez Galindo Cauallero de la Banda, que casò con Iuana Ruiz Nauarrete, y tuuieron por hijo à Iuan Fernandez Galindo, Comendador de la Reyna en la Orden de Santiago, Capitan de la Guarda del señor Rey don Enrique Quarto; y de su Consejo de Estado, como dize Castillo en la Historia de los Godos, pag. 302. y 481. el qual casò tres vezes, y de todas tuuo generacion: la primera, con doña Isabel Gomez de la Puebla (hija del Comendador Gonçalo Fernandez de la Puebla, y de doña Beatriz de Luna su muger, hija de don Iayme de Luna, hermano del padre de don Aluaro de Luna Maestre de Santiago, Condestable de Castilla) y dellos me parece nacio la referida doña Beatriz Galindo, segun lo tengo obseruado por el tiem

po,

po, y otras memorias. Tuuieron los propuestos Francisco Ramirez, y doña Beatriz Galindo, dos hijos, el mayor se llamò don Fernando Ramirez, por auer sido sus padrinos en el Bautismo los señores Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel, que continua esta linea. El segundo don Nuffo Ramirez, dexando à cada vno su mayorazgo; al mayor el de Boornos en el Reyno de Granada, con muchos heredamietos; al segundo el de Ribas, y otros en Andaluzia. Casò don Nuffo Ramirez con doña Mencia de Cardenas Zapata, hija de Garci Lopez de Cardenas Zapata, Comendador de Mon-Real, en la Orden de Santiago, y de doña Iuana de Mendoça y Castilla su muger, y procrearon à don Garcia Ramirez de Cardenas, successor en la casa, que casando con doña Ana de Mendoça, hija de don Alonso Suarez de Mendoça, y de doña Iuana Ximenez de Cisneros, terceros Condes de Gruña, tuuieron à doña Beatriz Ramirez de Mendoça, heredera de sus padres, que casò con don Fernan Darias de Saauedra, quarto Conde del Castellar, y naciò dellos don Gaspar Iuan Arias de Saauedra, quinto Conde, que engendrò en su esposa doña Francisca de Vlloa, hija de don Iuan Gaspar de Vlloa, y de doña Teresa de Saauedra y Zuñiga, su consorte, primeros Condes de Villalonso, à don Fernan Darias de Saauedra, sexto Conde del Castellar, que oy viue. Y à D. Iosef de Saauedra

Ramirez Marques, y Vizconde de Ribas, Cauallero del Abito de Santiago, y Alcayde de la fortaleza de los Bodonales en la Orden de Alcantara, que ha seruido a V. Magestad en varias ocasiones de mucha importancia, y en sitios de euidentissimos riesgos, no se ofreciendo faccion de peligro q̃ no facilitasse su valor, como cõsta de su memorial impresso, escrito eruditamente por el Coronista don Iosef Pellicer de Tobar. Muerto Francisco Ramirez, viuio D. Beatriz Galindo su muger, muy fauorecida de los señores Reyes Catolicos, y de su nieto el inuencible Emperador Carlos V. q̃ la visitò en su quarto para consultar cõ ella algunos negocios graues, fundãdo en esta villa de Madrid los dos Cõuẽtos el de la Concepcion Geronima, y el de la Concepcion Francisca, y acabò el Hospital q̃ de su nõbre llaman la Latina. Passò desta à mejor vida en 23. de Nouiẽbre, año 1535. bien merecedora de los elogios q̃ le dàn Marineo Siculo, y Iuã Perez de Moya en el Cõpendio de las mugeres ilustres, escritores de aquel tiẽpo. Està sepultada en su Monasterio de la Concepcion Geronima. Boluiendo a D. Fernando Ramirez el hijo mayor de Francisco Ramirez, y de D. Beatriz Galindo, sucedio a sus padres en el primer mayorazgo q̃ fundaron, patronazgos, y en la Alcaidia de Salobreña, fue Comendador en la Orden de Santiago, y Canciller de la de Alcantara, Montero mayor del serenissimo Principe

Don

D. Miguel, nieto de los señores Reyes Catolicos, como consta de la merced que le hizieron en 27. de Mayo año 1499. Y Alcayde del Pardo, en otra hecha por la señora Reyna Catolica D. Isabel a 22. de Nouiembre año de 1503. ambas refrendadas de Gaspar de Gricio su Secretario, confirmada esta vltima despues por el señor Rey don Fernando año 1506. Casò don Fernãdo Ramirez con D. Teresa de Haro, hija de dõ Pedro Laso de Castilla, y de D. Aldonça de Haro su muger; de cuyo matrimonio nacieron don Diego Ramirez de Haro, D. Beatriz de Haro, esposa de don Felipe de Gueuara, Comendador de Estriana en la Orden de Santiago. D. Maria de Castilla que casò con don Francisco Ponce de Leon de la casa de los Duques de Arcos, y D. Catalina Laso, cõsorte de don Francisco Laso de Castilla su tio, hermano de su madre, de dos dellas ay nobelissima sucessiõ. Don Diego Ramirez de Haro, fue sucessor en la casa de sus padres, siruio al señor Rey don Felipe II. con increible valor en los Estados de Flandes, y en el leuantamiẽto de los Moriscos de Granada. Casò dos vezes; la primera, con D. Francisca de Figueroa, de quien tuuo a D. Teresa Ramirez de Haro, muger de Francisco de Garnica, Contador mayor de Castilla, fue su hijo don Francisco de Garnica, Cauallero del Orden de Santiago del Consejo de Hazienda, con decendencia; la segunda, con D. Ana de Gueuara, hija de don

Fer-

Fernādo de Otazo, y de Doña Iuana de Gueuara su consorte, cuyos hijos fueron don Luis Ramirez de Haro, y D. Beatriz Galindo, muger de dō Iuan Hurtado de Mendoça, nieto del Marques de Cañete D. Luis Ramirez de Haro, sucedio en la casa, casò con Doña Isabel de Ayala, hermana de don Luis Gaytan de Ayala, primero Conde de Villafranca de Gaytan, hijos de don Iuan Gaytan de Ayala, y de doña Francisca de Padilla su esposa. Son sus hijos. D. Diego Ramirez de Haro, D. Francisco Ramirez de Haro, y doña Ana Ramirez de Gueuara.

Don Diego Ramirez de Haro, Cauallero del Orden Militar de Alcantara, primero Conde de Boornos, Gentil hombre que fue de la Camara del señor Infante don Carlos, Alcayde de la Casa Real del Pardo, General de la Costa del Reyno de Granada, por el Conde Duque. Passò al Brasil en el socorro de la Baia año 1625. con heroico animo, oy es Maesse de Campo perpetuo del tercio de los Galeones de Tierrafirme, cuyo cargo exerce con general aplauso, siendo vno de lus intrepidos, y valerosos soldados que tiene vuestra Magestad en su Real seruicio, desempeñando siempre el credito de la nacion Española. Estuo casado con doña Ines Maria de Ayala su deuda, dama de la gloriosa Reyna nuestra señora doña Isabel de Borbon, y hija de don Bernardino de Ayala, y de doña Francisca de Cordoua Ossorio su muger, primeros

Con-

Condes de Villalua sin sucessiõ, en cuya boda le honrò V. Mageſtad con ser su padrino, saliendo en publico aquel dia.

Don Francisco Ramirez de Haro, Cauallero del Orden de Santiago, que siendo los años passados Gouernador de la ciudad de Llerena en Estremadura, conduxo a Badajoz 1300. Infantes, y 100. cauallos, con promptitud en tan buena ocasion que se hizo al enemigo resistencia; siruiendo en esta, y otras facciones ventajosamente, como vuestra Mageſtad se lo escriue, dãdole las gracias en dos cartas: la vna su fecha en Zaragoça el vltimo de Octubre año 1643. y la otra de Valencia à 18. de Nouiẽbre de 1645. en las quales se dà por bien seruido. Biue casado con D. Maria Otazo de Gueuara de quien tiene sucession.

Doña Ana Ramirez de Gueuara, viuda de don Tobias Palauicino del numero 15. cuyos hijos son el suplicante don Iuan Palauicino, don Luis Palauicino, y doña Francisca Palauicino Condesa de Peçuela de las Torres.

&c.

Linea segunda por lo Haro.



Ngendrò el señor Rey don Alonso de Leon, padre del Santo Rey don Fernando Tercero de Castilla, en doña Ines de Mendoça, à doña Vrraca Alõso, que casò con don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, llamado cabeça braua, de cuyo matrimonio nacio entre otros, don Lope de Haro el chico, que en su muger doña Berenguela Gonçalez Giron (hija del rico home Rui Gonçalez Giron, hermano de don Gonçalo Ruiz Giron 17. Maestre de Santiago, como lo afirma Salaçar de Mendoça en el Cronicon de los Ponces, aunque el Doctor Gudiel, quiere fuesse hermana, ò prima del Maestre) procreò a Ruy Lopez de Haro, q̃ casò con doña Sancha Perez Tenorio, hija, ò hermana de don Alonso Iofre Tenorio 16. Almirante de Castilla, y fueron padres de don Lope Ruiz de Baeza, rico home del señor Rey D. Alonso el vltimo, apellido que tomò por ser caudillo de aquella ciudad: dizelo el mismo Gudiel en la Historia de los Girones; y el referido Men-

Mendoça; supuesto q̃ Argote de Molina quiere que ya lo viasse su abuelo, tuuo en su esposa doña Guiomar Mendez, de la misma casa, à dõ Iuan Ruiz de Haro y de Baeza, que casò con doña Teresa de Haro, hija de don Alonso Lopez de Haro, rico home, señor de los Cameros, y de doña Leonor de Saldaña su consorte, cuyo hijo fue Iuan Alonso de Baeza, que engendrò en doña Maria Carrillo su muger, señora de la villa de Busto, à don Diego Lopez de Haro, que casando con doña Ginebra de Acuña Giron, hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Teresa Tellez Giron primeros Condes de Valencia de Campos, tuuieron por hijo à don Iuan Alonso de Haro, que casò con doña Aldonça Carrillo de Mendoça, hija de don Diego Hurtado de Mendoça, y de doña Teresa Carrillo, primeros Condes de Priego. Deste matrimonio naciò don Diego Lopez de Haro, señor de Sorbas, y Lebrin, famoso Cauallero, Embaxador en Roma, y Capitan general del Reyno de Galicia (donde proceden los Marqueses del Carpio) casò primera vez con doña Leonor de Ayala y Silua, hija de don Pedro Lopez de Ayala, y de Doña Maria de Silua, primeros Condes de Fuensalida, y procrearon à D. Aldonça de Haro cõsorte de D. Pedro Laso de Castilla, padres de D. Teresa de Ha-

Haro, muger de don Fernando Ramirez referido en la antecedente linea, fue su hijo Don Diego Ramirez de Haro, marido de doña Ana de Gueuara, hija de Don Fernando de Otazo, y de Doña Iuana de Gueuara, de quines naciò don Luis Ramirez de Haro, que casò con doña Isabel de Ayala, hija de don Iuan Gaitan de Ayala, y de doña Francisca de Padilla su muger, cuya hija es doña Ana Ramirez de Gueuara, viuda de don Tobias Palauicino, padres de don Iuan Palauicino, &c.

Linea tercera por lo Castilla.

TVuo el señor Rey don Pedro de Castilla en doña Iuana de Castro su tercera esposa, hija legitima de don Pedro Fernãdez de Castro y de la Guerra, señor de Lemos y Sarria, nieto del señor Rey don Sancho Quarto, al Infante don Iuan de Castilla, padre de don Pedro de Castilla, Obispo de Osma, y Palencia, que lo engendrò en doña Eluira de Heril y Falses, no-

noble, y hermosa Dama Catalana con quien casò; el qual Obispo dexò por hijo ligitimado entre otros, à don Pedro de Castilla, que en doña Catalina Laso de Mendoça su muger (hija de don Pedro Laso de Mendoça, señor de Mõdexar, hijo del famoso don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Marques de Satillana) procreò à don Pedro Laso de Castilla, que casò cõ doña Aldonça de Haro (hija de don Diego Lopez de Haro, señor de Sorbas, y Lobrin, y de D. Leonor de Ayala y Silua su esposa) y tuuieron à doña Teresa de Haro, consorte de don Fernando Ramirez, de quienes nacio don Diego Ramirez de Haro, que casò con doña Ana de Gueuara, padres de don Luis Ramirez de Haro, que lo fue de doña Ana Ramirez de Gueuara, madre de don Iuan Palauicino, &c.

Linea quarta por lo Gueuara.

EL señor Rey don Alonso en buena cuenta 12. de Castilla, y Leõ, huuo, entre otros hijos, en D. Leonor Nuñez de Guzman, à don Tello señor de Vizcaya, y Lara, Conde de Castañeda, que fue padre de D.

Isabel de Castilla, esposa de don Pedro Velez de Gueuara, señor de Oñate, Rico home (hijo de don Beltran de Gueuara, tambien señor de Oñate, Rico home, y de su muger D. Mencia de Ayala, hija de don Fernan Perez de Ayala) tercero nieto del señor Rey don Alonso de Leon (y de D. Eluira de Zeuallos su cōsorte) de cuyo matrimonio nacio don Beltran de Gueuara, q̄ procreò en su muger D. Iuana de Quesada, hija de Pedro Lopez de Quesada, a don Pedro Velez de Gueuara, primero señor de Monte-Agudo, el qual casò con D. Ines Faxardo, hija de dō Iuan Faxardo, dela casa delos Marqueses delos Velez, y engendraron a dō Carlos de Gueuara, segundo señor de Monte-Agudo, que en su esposa D. Iuana de Rocafull, familia, què trae su origen de los Condes de Mompeller, ciudad en la Galia Narbonense, de quien salio el glorioso san Roque, tuuo à D. Ana de Gueuara, tercera señora de Monte-Agudo, y Ceuti, que casò cō don Beltran de Gueuara, señor de Morata, y nacio dellos D. Iuana de Gueuara, consorte de dō Fernando de Otazo, hijo del Comendador Diego Garcia de Otazo, de la antigua casa de Otazo en Nauarra, cuya hija fue D. Ana de Gueuara, muger de don Diego Ramirez de Haro, padres de don Luis Ramirez de Haro, que lo fue de D. Ana Ramirez de Gueuara, madre de don Iuan Palauicino, &c.

Linea

Linea quinta por lo Gaitan.

VNos Caualleros Godos de España, passarõ con el Conde dõ Enrique, yerno del señor Rey don Alonso el VI. à la conquista dela tierra Santa año 1103. segun mejor opinion, y boluiẽdo à Italia quedò vno dellos en la ciudad de Gaeta, llaue del Reyno de Napoles (nombre que le dio Gaeta, ama que criò al Troyano Eneas) y tomò el apellido de Gaetano, de cuya familia fue el sumo Pontifice Bonifacio Octauo, llamado antes Benedicto Gaetano, electo año 1294 à 24. de Diziembre, vispera de Nauidad, y murio en 11. de Octubre el de 1303. como dizen Zurita lib. 5. cap. 9. y el Doctor Illescas en la Pontifical Historia, part. 1. lib. 5. cap. 49. El otro compañero, ò hermano suyo, nombrado Armildo Armildez, boluio a España cõ el mismo apellido de Gaetano, corrupto Gaitã, el qual casò en Toledo cõ vna dama de la sangre del Cid Rui Diaz, y nacio dellos Gutierre Armildez Gaitã, q̃ tãbiẽ casò en aquella ciudad en el linage delos Ceruatos (procedido del grãde Nuño Alfonso, Alcayde de Toledo, de quiẽ tengo escrita su vida) cuyo hijo fue Iuan Gutierrez

Gaitan,

Gaitan, que casò con D.Ines Illan, de los Illanes de Toledo, de quienes nacio Basco Garcia Gaitan, padre de Fernan Bazquez Gaitan, y este de Lope Fernandez Gaitan, llamado el viejo, que casò con D. Maria Gonçalez de Sosa (hija de Gutierre Gonçalez de Sosa, Alcayde mayor de Toledo, descendiente del señor Rey don Alõso Tercero de Portugal) y procrearon a Lope Fernandez Gaitan, nombrado el moço, que casò con D. Maria Gomez de Toledo (hija de Gutierre Gomez de Toledo, Alcayde mayor de aquella ciudad) y nacio dellos D. Iuana Diaz Gaitan, muger del Adelantado Gonçalo Diaz Pantoja, y engendraron à Pedro Gaitan, que casò con D. Leonor Nuñez de Ribadeneyra, hija de Gonçalo Perez de Ribadeneyra, familia antigua, y noble de Galicia, los quales fueron padres de Gonçalo Gaitan señor de Buçatabajo, que casò con D. Isabel de Guzman (hija de Gil Gonçalez Dauila, señor de Cespedosa; y de su muger D. Ines de Guzman, ò D. Aldonça, como quiere el Padre Ariz, y el Maestro Paton, hija legitima de don Luis Gonçalez de Guzman, 25. Maestre de Calatraua; trõco de los Marqueses de la Algaua) de cuyo matrimonio nacio Iuan Gaitan Cauallero del Orden de Santiago, que sucedio à su padre, fue Regidor de Toledo, y casò cõ D. Maria de Ouiedo, padres de Luis Gaitan, señor

ñor de Buçarabajo,Regidor tambien de Tole-
do,que casò con D.Isabel de Ayala(hija de don
Diego Lopez de Ayala,tercero nieto del Con-
destable de Castilla D.Rui Lopez Daualos,Co
mendador de Mora,y Trece en la Orden de Sã-
tiago) de quienes fue hijo,y sucessor don Iuan
Gaitan de Ayala,Regidor de Toledo, Corregi-
dor de Cordoua,Cauallero del Orden de San-
tiago,y Mayordomo mayor del señor Carde-
nal Alberto,q̃ casò con D. Frãcisca de Padilla
(hija de Francisco de Meneses,de los Meneses
de Talabera,y de su muger D.Maria de Padilla
y Gueuara,hija de D.Marina Sarmiento de Pa
dilla,y de don Carlos de Gueuara su esposo,hi-
jo segundo de don Iñigo Velez de Gueuara,y
de D.Beatriz de Guzman,primeros Condes de
Oñate,nieta de Sancho de Padilla,y de D.Ma-
rina de Sandoual su muger,y bisnieta de Pedro
Lopez de Padilla,Guarda mayor,y de la Cama-
ra del señor Rey don Iuã el II. y de D.Leonor
Sarmiento su consorte,progenitores de los Cõ-
des de Santa Gadea , Adelantados mayores de
Castilla)nacio deste matrimonio D. Isabel de
Ayala,esposa de don Luis Ramirez de Haro,
cuya hija es D.Ana Ramirez de Gueuara, ma-
dre de don Iuan Palauicino,que postrado a los
Reales pies de V.Magestad,humilmente le su-
plica sea seruido passar los ojos por este memo-

O rila,

rial, honrandole con hazerle la merced q̃ por el incluſo pide, para que conozca el mundo el premio q ſe alcança quien con lealtal, con fineza, y con ventaja ſirue a tan ſoberano Monarca.

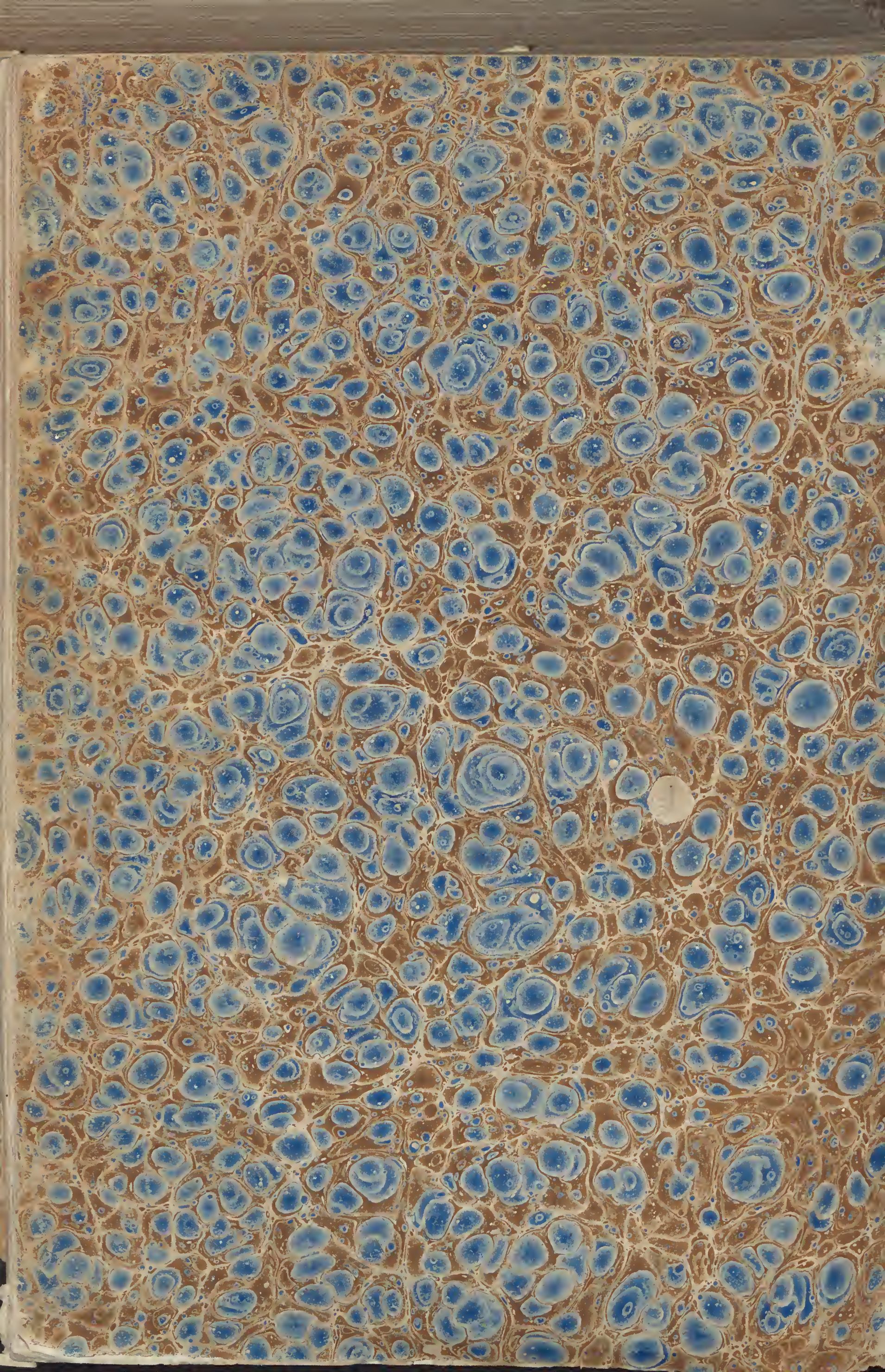
Eſto es lo que por las hiſtorias que vàn citadas, arbol, y papeles he hallado por cierto, à demas delos Nobiliarios de Eſpaña de mejor nombre, que tratan de las familias de Ramirez, Haros. Caſtillas, Gueuaras, Gaytanes, y Padillas, &c. En Madrid a doze de Março año 1649.

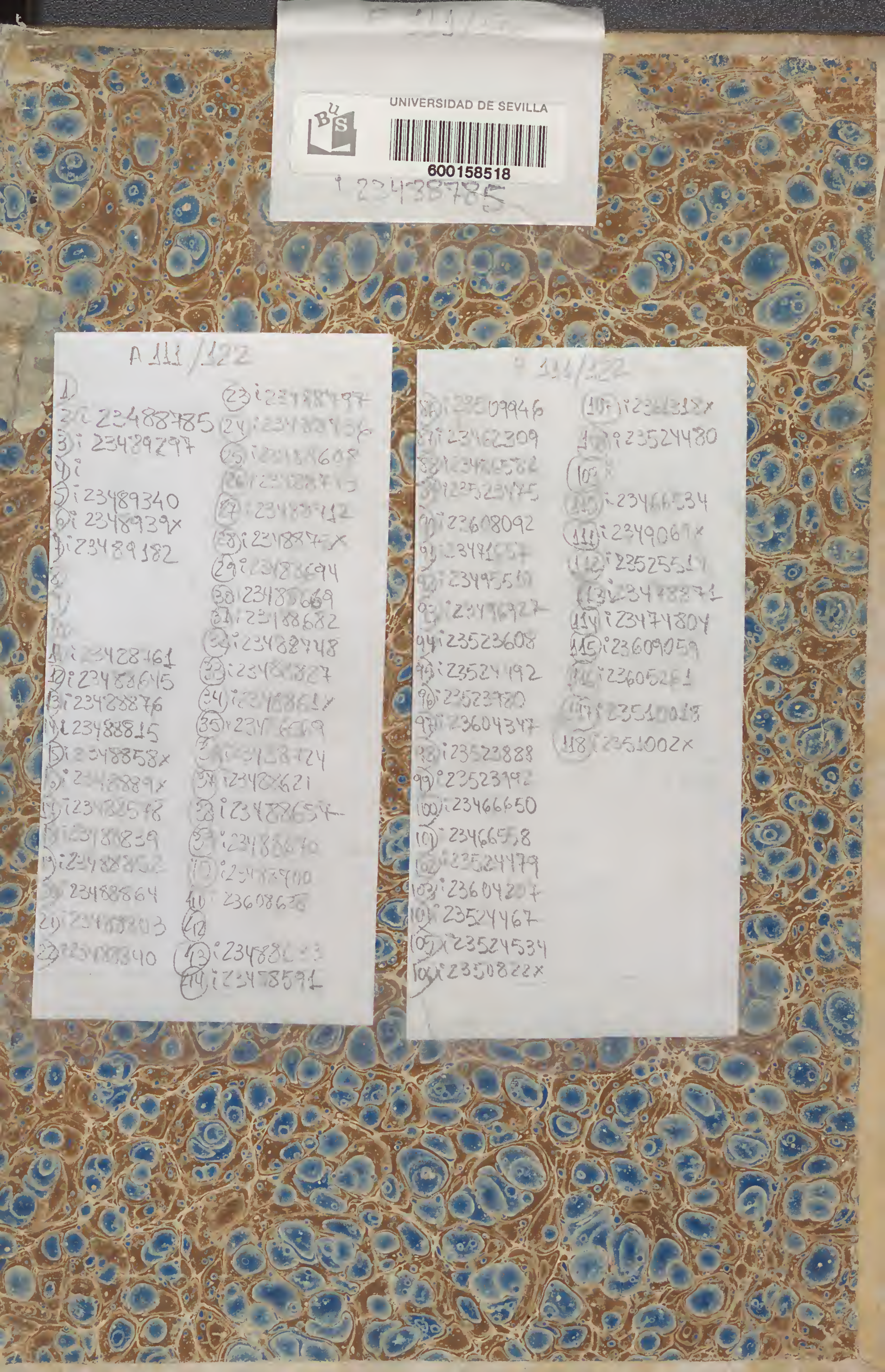
Rodrigo Mendez Silua.

Coroniſta general deſtos Reynos de V. Mageſtad, y Miniſtro del Real, y Supremo Conſejo de Caſtilla.








UNIVERSIDAD DE SEVILLA
BUS
600158518

